

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS		Fecha:	12/5/2025 4:27:19 PM
Pago No:	3	Total de Pagos	4	

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	JORGE ARTURO MANCIPE MUÑOZ		Identificación:	1069743812	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	jorge.mancipe@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CC-20259875	Fecha de Inicio:	22/09/2025	Plazo de Ejecución:	30/12/2025
Periodo a pagar:	NOVIEMBRE	No RP:	57225	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS SATZF - ANT, COMO PROFESIONAL CATASTRAL, EN EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO-CATASTRAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ÚNICO DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL "PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO RURAL- URBANO", EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO 8937-CO (BM).
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar a la Agencia Nacional de Tierras en los procesos de análisis de información catastral, cartográfica y topográfica de los expedientes de predios asignados, así como todas aquellas actividades asociadas a los procesos de adjudicación, titulación y demás actuaciones administrativas requeridas para la asignación y/o reconocimiento de derechos previstos en la Ley 160 y el Decreto Ley 902 de 2017 y sus normas complementarias.	<p>Se realizó el análisis de información catastral, cartográfica y topográfica de los predios ubicados en los municipios de Puerto Boyacá – Boyacá, Pueblo Nuevo – Córdoba y los predios incluidos en las tablas de Áreas Útiles y Parcelación Preliminar y Revisión Total AU - Consistencia Agro Plan Choque Fin de Año, correspondientes a los identificadores: ID6310, ID7175, ID24189, ID7164, ID24187, ID23383 y ID851.</p> <p>El predio ID6310 (Finca 6310A, Lote # Uno (1), Caldas – La Dorada) y el predio ID7175 (Finca 7175, PARAISO, Magdalena – Sabanas de San Angel) fueron procesados para la generación de áreas útiles y parcelación preliminar.</p> <p>Adicionalmente, en la revisión total se incluyeron los predios: ID24189 (El Caimán, Casanare – Maní), ID7164 (Brisas del San Juan, Santander – Cimitarra), ID24187 (Versalles, Casanare – Maní), ID23383 (Lote Zaino, Atlántico – Repelón) e ID851 (Agua Dulce, Tolima – Piedras).</p> <p>Para la generación de los respectivos productos de áreas útiles se elaboraron: geodatabases (gdb), archivos de proyecto (mxd/ggz), identificación de variables de ordenamiento (POT, POMCAs), cruces de información geográfica, compilación de información jurídica, cálculo de área según condición y productos cartográficos.</p>	<p><a href="#">Anexo_1891757_639005277717807196.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891757_639005277761206528.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891757_639005277800382341.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891757_639005277829144189.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891757_639005277872208493.zip</a></p>
2. Apoyar a la Agencia Nacional de Tierras, en la generación, asignación, revisión e implementación de las especificaciones técnicas requeridas para los productos catastrales, cartográficos y topográficos, necesarios para impulsar los procesos y procedimientos exigidos para la asignación y/o reconocimiento de derechos previsto en la Ley 160 y el Decreto Ley 902 de 2017 y demás normas complementarias.	<p>Se realizó la revisión de productos catastrales, cartográficos y topográficos de los predios incluidos en las tablas de Áreas Útiles y Parcelación Preliminar y Revisión Total AU - Consistencia Agro Plan Choque Fin de Año, correspondientes a los identificadores ID6310, ID7175, ID24189, ID7164, ID24187, ID23383 y ID851.</p> <p>Asimismo, se generó cartografía, bases de datos geográficas y bases de datos alfanuméricas orientadas a la determinación de áreas útiles y a la formulación de la parcelación preliminar de los predios señalados. Estos productos técnicos se desarrollaron conforme a la Ley 160 de 1994, el Decreto Ley 902 de 2017 y demás normas complementarias aplicables.</p>	<p><a href="#">Anexo_1891758_639005278301635157.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891758_639005278331361071.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891758_639005278356803285.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891758_6390052784094757171.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891758_639005279869485287.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891758_639005279933666030.zip</a></p>
3. Realizar las visitas de campo que le sean asignadas y coordinadas por el supervisor del contrato, relacionadas con la realización de estudios de verificación de información catastral, topográfica o cartográfica, así como para la revisión de informes técnicos de la Agencia, requeridas para los procesos y procedimiento de asignación o reconocimiento de derechos previsto en la Ley 160 y el Decreto Ley 902 de 2017 y demás normas complementarias.	<p>Para el correspondiente periodo contractual, esta obligación no fue requerida.</p>	
4. Mantener actualizadas las bases de datos y/o sistemas de información asociados a los procesos zonales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, relacionados con los estudios de verificación de información catastral, topográfica o cartográfica, de acuerdo con las actividades desarrolladas para los procesos y procedimiento de asignación y/o reconocimiento de derechos previsto en la Ley 160 y el Decreto Ley 902 de 2017 y demás normas complementarias.	<p>Se actualizó la base de datos geográfica y cartográfica del componente técnico para la generación de áreas útiles y parcelación preliminar de los predios incluidos en las tablas Áreas Útiles y Parcelación Preliminar y Revisión Total AU - Consistencia Agro Plan Choque Fin de Año (ID6310, ID7175, ID24189, ID7164, ID24187, ID23383, ID851), así como la matriz alfanumérica.</p> <p>Todo lo anterior se desarrolló de conformidad con los procesos y procedimientos para la asignación y/o reconocimiento de derechos previstos en la Ley 160 de 1994, el Decreto Ley 902 de 2017 y demás normas complementarias aplicables.</p>	<p><a href="#">Anexo_1891760_639005280577914902.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891760_639005280610768405.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891760_639005280639169538.zip</a></p>
5. Brindar apoyo en la atención y compilación de la información catastral, topográfica o cartográfica que sea necesaria para la elaboración de respuestas a correspondencia, y/o derechos de petición que sean presentados ante la Agencia, así como los requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales, y requerimientos de las diferentes dependencias de la ANT, relacionadas con los procesos y procedimiento de asignación de derechos previsto en la Ley 160 y el Decreto Ley 902 de 2017 y demás normas complementarias.	<p>Se apoyó la compilación, validación y corrección de la información catastral y cartográfica correspondiente a la tabla Plan Choque Revisión AU, integrada por los predios: ID7164 (7164 – BRISAS DEL SAN JUAN – 68 - SANTANDER – 68190 - CIMITARRA), ID3162 (7612 – SAN FERNANDO (VUR) – 20 - CESAR – 20001 - VALLEDUPAR) e ID879 (7821 – LA ESPERANZA 47 - MAGDALENA – 47605 - REMOLINO).</p> <p>Las actividades incluyeron depuración de atributos, correcciones topológicas y validación frente a la información base, con el fin de atender requerimientos técnicos solicitados por la supervisión contractual.</p>	<p><a href="#">Anexo_1891761_639005280739856323.png</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891761_639005280764958278.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891761_639005280799387412.zip</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891761_639005280840603923.zip</a></p>
6. Presentar los informes de avance y resultados de las actividades y compromisos asignados en el marco del contrato, con calidad y oportunidad.	<p>Se presentaron los informes de avance y resultados de las actividades y compromisos asignados en el marco del contrato, de manera resumida, mediante comunicaciones por correo electrónico que incluyeron: archivos cartográficos, geodatabases, matrices alfanuméricas y reportes de actividades para los predios asignados en las tablas Áreas Útiles y Parcelación Preliminar, Plan Choque Revisión AU y Revisión Total AU - Consistencia Agro Plan Choque Fin de Año.</p>	<p><a href="#">Anexo_1891762_639005281310647181.png</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891762_639005281340939497.png</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891762_639005281383934602.png</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891762_639005281419748599.xlsx</a></p>
reuniones que le sean asignadas por el contrato, de acuerdo con los programas de la Subdirección de Acceso a Tierras en zonas.	<p>Asistió a las reuniones y espacios de capacitación programados, entre los que se destacan (formato lista corta):</p> <p>Semana 3 (revisión y coordinación de entregables).</p> <p>Revisión Total AU - Consistencia Agro Plan Choque Fin de Año (sesiones de verificación técnica y agronómica).</p> <p>Capacitación en áreas útiles (edición y topologías en QGIS).</p> <p>Otros espacios de apoyo técnico solicitados para la ejecución de los procesos asignados.</p>	<p><a href="#">Anexo_1891763_639005281671344799.png</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891763_639005281701699076.png</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891763_63900528173368959.png</a></p> <p><a href="#">Anexo_1891763_639005281764450773.png</a></p>
8. Cumplir las demás actividades relacionadas con las	<p>Se realizó la revisión técnica de los productos generados por el equipo de Áreas Útiles para los</p>	

Documento Firmado Digitalmente



o. Cumplir las demás actividades relacionadas con los predios de la tabla Plan Choque Revisión AU (ID7164, ID3162, ID879), con énfasis en la validación geográfica, consistencia de áreas y concordancia con el componente agronómico y la Matriz 1623. La verificación incluyó la comparación de los valores reportados en ITJ y áreas útiles para asegurar coherencia entre la información técnica y jurídica.

[Anexo\\_1891764\\_639005287851521291.zip](#)  
[Anexo\\_1891764\\_639005287918185285.zip](#)  
[Anexo\\_1891764\\_639005288242632024.png](#)

<b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JORGE ARTURO MANCIPE MUÑOZ
---	----------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,000,000.00 SIETE MILLONES PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 488410034992 del banco DAVIVIENDA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$28,000,000.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$4,900,000.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$23,100,000.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$9,100,000.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$14,000,000.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$7,000,000.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$7,000,000.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$2,100,000.00 -	\$7,000,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	69.70%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN	Nombre:	
No. Identificación:	52838316	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

